



Estadística

Cinco de Mayo

Al fin de poder evacuar
una comunicacion del Excmo.
Sr. Gobernador de la provincia,
previniendome con este inmedia-
tamente a cierto interrogatorio
sobre de el que a la brevedad
posible para cumplimiento en
la parte que a su pueblo
conviene, para lo cual
pueda la contestacion al
margen de cada una de
las preguntas que aparecen
en el mencionado interroga-
torio que para su objeto
le acompaño copia, diri-
gendole que a no llevarme

este escrito me oíó en el
imprescindible y Doloso caso
De punto en consecuencia
Del Escrib. Don Loberando De
la provincia.

Del punto de esta comuni-
cación se surta la
avisó.

Dioz que a N. U. al Cas-
tello 30 Abril 1866.

Antonio Tenes

Señor Alcalde Don de Villafra

